



# FEMINICIDIOS, UN MAL EN TABASCO

**EN LAS PRIMERAS SIETE SEMANAS DE 2025,  
EL COLECTIVO NI UNA MENOS REGISTRÓ  
SEIS FEMINICIDIOS EN LA ENTIDAD**

PÁGINAS 4-5

**TRAS PRESUNTA NEGATIVA A PAGAR "DERECHO DE PISO"**

# Pareja de empresarios asesinados

A pesar de que intentaron llamar la atención del gobernador Javier May, no recibieron respuesta. Horas antes de ser encontrados sin vida, ambos fueron privados de su libertad y presentaban signos de violencia e impactos de arma de fuego

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Villahermosa, Tabasco.-**

Una pareja de empresarios tabasqueños fue encontrada sin vida en el kilómetro 23 de la carretera Villahermosa-Frontera. Las víctimas, identificadas como Sergio Vidal y su esposa Sandra, eran propietarios de ópticas en Villahermosa, Paraíso y Comalcalco. Se presume que su muerte está relacionada con su negativa a pagar el «derecho de piso».

Según información extraoficial, la pareja habría sido amenazada por negarse a pagar el «derecho de piso». A pesar de que intentaron llamar la atención del gobernador Javier May, no recibieron respuesta. Horas antes de ser encontrados sin vida, ambos fueron privados de su libertad y presentaban signos de violencia e impactos de arma de fuego.

Este caso se suma a una serie de incidentes similares en la región, donde empresarios han sido víctimas de extorsión y violencia por negarse a pagar el «derecho de piso». El exsenador Juan Manuel Fócil Pérez expresó su preocupación por el aumento de estos actos delictivos y la falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades estatales. «La verdad que se nos está deteriorando la seguridad pública, la tranquilidad de los tabasqueños está lejana», comentó Fócil Pérez.

Las autoridades locales han iniciado una investigación para esclarecer los hechos y dar con los responsables de este



crimen. Sin embargo, la comunidad empresarial y la ciudadanía en general expresan su preocupación por la creciente ola de violencia y extorsión en el estado.

Este trágico suceso resalta la necesidad urgente de fortalecer las medidas de seguridad y garantizar la protección de los empresarios y ciudadanos en Tabasco.



## Delincuencia recluta extranjeros en Tabasco

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Villahermosa, Tabasco.-**

Las autoridades en Tabasco están investigando a 5 extranjeros que fueron detenidos con armas de alto poder en la entidad, por lo cual, esta situación deja en evidencia que los grupos delinquentes reclutan a centroamericanos para operar en México.

En Tabasco, los grupos criminales están contratando a personas de origen extranjero para formar parte de las células delinquentes, ya que tan solo en los últimos dos días, fueron detenidas al menos 5 personas centroamericanas, las cuales estaban en posesión de armas largas, lanza granadas y dispositivos ponchallantas.

En los últimos dos días, en el marco del operativo «Olmea» en Tabasco, las autoridades estatales y federales lograron arrestar a 4 personas de origen guatemalteco, las cuales estaban en posesión de armas largas y drogas en la colonia Casa Blanca en Villahermosa, mientras que en el municipio de Nacajuca, se logró el arresto de un hombre de origen hondureño, el cual fue arrestado junto con varios delinquentes en posesión de armas, un lanza granadas y dispositivos ponchallantas.

Al respecto, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, informó en sus cuentas de redes sociales que gracias a los operativos, se logró el arresto de diversas personas en los últimos dos días, incluyendo a los 4 guatemaltecos y 1 hondureño, quienes quedaron a disposición de las autoridades judiciales.

**¿LA VIOLENCIA CONTINÚA EN TABASCO?**  
En meses recientes la violencia

en Tabasco se mantiene, ya que tan solo en el transcurso de este jueves 27 de febrero, se reportó el asesinato a balazos de un hombre y una mujer cuyos cuerpos fueron hallados en la Villa Macultepec a las afueras de Villahermosa, mientras que en el municipio de Cárdenas fue hallado el cuerpo de un hombre descuartizado dentro de una caja en la colonia Jacinto López.

### ¿QUÉ ES EL OPERATIVO OLMECA?

En la última semana, se puso en marcha el operativo «Olmea» en Tabasco, el cual incluye a elementos de las fuerzas estatales y federales, quienes están tratando de evitar la violencia en la entidad generada por grupos de la delincuencia organizada.

### ¿POR QUÉ HAY TANTOS MIGRANTES?

En el estado de Tabasco es común ver a decenas de migrantes de diversas nacionalidades en las calles, ya que dicho estado tiene una zona fronteriza con Guatemala por donde ingresan decenas de centroamericanos.

El Instituto Nacional de Migración y las autoridades de Estados Unidos envían aviones con migrantes deportados a la ciudad de Villahermosa con la intención de alejarlos de la frontera con Estados Unidos y dejarlos cerca de la frontera sur.

### ¿A QUÉ SE DEBE LA VIOLENCIA?

El estado de Tabasco lleva más de un año padeciendo una crisis de violencia debido a un conflicto entre dos grupos de la delincuencia organizada que luchan por el control de la plaza.



## SEGUIDO DE LA CORRUPCIÓN

# Al tabasqueño le preocupa más la inseguridad



Las áreas donde se quejan más los ciudadanos por actos de corrupción son seguridad pública

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

**T**abasco, décimo lugar de percepción de corrupción por parte de los tabasqueños, dio a conocer la Mtra. Iris Arcelia Ulloa Donjuan, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Tras dictar el taller Elementos Básicos de la Elección del Poder Judicial en Tabasco y ¿cómo ser Agente Anticorrupción? que se llevó a cabo en el IEPCTabasco a través de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, la funcionaria estatal afirmó que la percepción que tiene el ciudadano sobre la corrupción del 86.5%, cuando la media nacional es del 84%. «Los ciudadanos en Tabasco perciben que la corrupción es mayor», afirmó.

La funcionaria estatal dijo que en el caso de víctimas por entidad federativa por actos de corrupción, Tabasco está en la posición 3, con 18 mil víctimas por una tasa de 100 mil habitantes; cuando la media nacional habla de 13 mil 966 ciudadanos afectados, Tabasco está por encima de la media.

Apuntó que estos son datos de la una encuesta del INEGI. Pero que podemos hacer como autoridades para eso existe el Sistema Estatal Anticorrupción para hacer los análisis de las áreas de donde se quejan más la ciudadanía, para así empezar hacer programas, política pública para reducir el impacto de la corrupción por lo menos en las 5 primeras, entes públicos.



**UMAEE** | Business University

UNIVERSIDAD  
MÁS EDUCACIÓN  
MÁS ENSEÑANZA

f d @ @umaee\_mx  
☎ (993) 102 3228

Cda. Plutarco Elías Calles 415, Jesús García, 86040 Villahermosa, Tabasco.



EN TABASCO

# ¿Qué está pasando con los feminicidios?

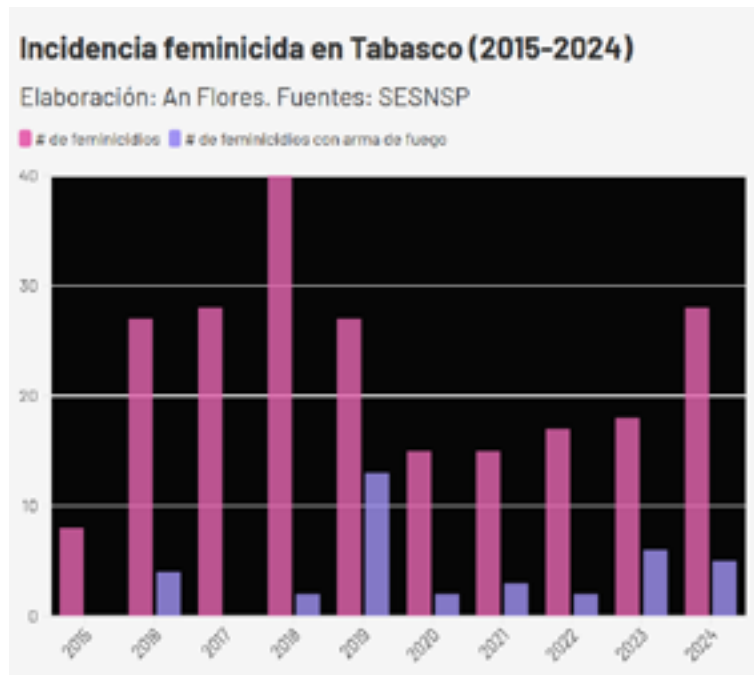
En las primeras siete semanas de 2025, el colectivo Ni Una Menos registró seis feminicidios en Tabasco, estado en el que sólo el 10% de los casos de este delito es judicializado

**Redacción**  
Poder y Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

2024 fue el año más violento en la historia contemporánea de Tabasco. Al norte del Golfo de México esta entidad del sureste conocida como “el Edén” se posicionó entre los focos rojos de los homicidios dolosos —900 víctimas, estimaron organizaciones como el Observatorio Ciudadano de Tabasco—, secuestros, robos y extorsiones. Villahermosa, capital del estado, es la ciudad con mayor percepción de inseguridad, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En 2024 las ejecuciones de mujeres incrementaron casi un 700% y fue notoria una mayor incidencia en el uso de armas de fuego en la perpetración de estos delitos, de acuerdo con Efraín Rodríguez León, asesor jurídico del Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C.(Codehutab).

En medio de este contexto y sin estadísticas certeras, el gobernador del estado, Javier May Rodríguez, ha asegurado que la mayor parte de los feminicidios registrados corresponde a mujeres involucradas en la delincuencia organizada. Públicamente, el también miembro fundador de Morena ha dicho que se dedicaban a la venta de drogas en tienditas y desempeñaban el rol de distribuidoras.

Dichas declaraciones provocaron indignación entre colectivas feministas y organizaciones defensoras de derechos humanos, pues además de partir de una narrativa estigmatizante, las autoridades no están siguiendo recursos como el Protocolo de Investigación Ministerial, Policial y Pericial con Perspectiva de Géne-



ro para el Delito de Feminicidio en el Estado de Tabasco. “Se supone que las muertes violentas de mujeres deben empezar a investigarse como feminicidios. Ya después, en una fase más avanzada de investigación, se darán a conocer las causas. Pero estamos viendo que primero están los prejuicios y estigmas”, comparte Claudia Caballero, de la Colectiva de Mujeres Ceiba Tabasco.

“2024 fue también el año más violento para las mujeres. Hablamos de casi 100 víctimas de asesinato, que es una cifra altísima para la entidad y que se suma a nuestra preocupación frente a los intentos del gobierno local de justificar y minimizar la problemática”, agrega la directora de análisis y estadística del Observatorio Ciudadano de Tabasco, Julia Arrivillaga Hernández, al recordar que la postura institucional pretende desviar la atención de una de las puntualizaciones que activistas y abogadas han denunciado por más de cinco años: la Fiscalía tiende a clasificar

las muertes violentas de mujeres como homicidios dolosos y no como feminicidios.

De acuerdo con Caballero y Arrivillaga, esta tendencia ha sido más notoria desde 2019, cuando empezó la administración estatal de Adán Augusto López Hernández, exsecretario de gobernación. En ese entonces, precisa Arrivillaga, de cada 10 casos de mujeres asesinadas, sólo tres se clasificaron como feminicidio. Los subregistros y procesos judiciales deficientes han sido factores relevantes en la falta de implementación de mecanismos como la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), demanda hecha por colectivas y organizaciones tabasqueñas al menos desde 2016.

A estas deudas se suman la omisión y el maltrato institucional al reportar algún tipo de violencia. “La cifra real de los delitos de asesinatos, muertes o violaciones de mujeres no ha sido denunciada. Esto ha sido aprovechado por las autorida-

des para no contar con acciones para combatir la violencia de género. Muchas mujeres no denuncian porque se sabe que se tiene un estigma sobre nosotras, especialmente si somos feministas. Nos tratan del carajo. En mi caso, la policía ha venido tres veces a mi casa a amedrentarme”, dice Claudia Caballero, quien ha solicitado apoyo a la Fiscalía para la búsqueda y localización de su sobrina.

La violencia institucional no es la única razón detrás de los subregistros. El feminicidio en los territorios cooptados por el narcotráfico y la militarización.

Así como Sinaloa, Michoacán, Guerrero y Chiapas, Tabasco es uno de los estados impactados por la disputa y el control territorial a manos del crimen organizado. Proyectos como la Iniciativa Spotlight y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han identificado que en las zonas de conflicto hay una significativa disminución de las denuncias

de familiares y víctimas indirectas por miedo a represalias de las organizaciones delictivas.

Este temor es compartido por el periodismo. “Ante la falta de datos gubernamentales, una de las formas que tenemos para acercarnos al feminicidio en estos territorios es la prensa, pero esta se ha visto severamente afectada. Cada vez, más reporteros disminuyen la cobertura de los delitos de alto impacto contra mujeres”, comenta Fernanda Torres, oficial de investigación de la organización feminista Intersecta.

A los obstáculos para acceder a estadísticas, la historiadora y socióloga especialista en género y violencia, Gema Kloppe-Santamaría, agrega que en Tabasco el feminicidio coexiste con “otros fenómenos que impactan particularmente a las mujeres, niñas y adolescentes” como los combates entre cárteles, la militarización y el recrudescimiento de las políticas migratorias.







Los municipios con mayor incidencia en delitos como el feminicidio son los del centro, donde se encuentra la capital (Villahermosa), que concentra casi la mitad de la población del estado [...] A raíz de que se iniciaron los trabajos de la refinería se dispararon las muertes violentas contra mujeres, niñas y niños"



Desde finales de 2024, Javier May Rodríguez ha señalado a la administración de Adán Augusto López Hernández (enero de 2019-agosto de 2021) de encubrir a Hernán Bermúdez Requena, extitular de seguridad de Tabasco con presuntos nexos con Carlos Tomás Díaz Rodríguez (alias "El Lic" o "el Tomasín"), líder de La Barredora, grupo criminal cuya presencia y actividades fueron minimizadas por diferentes autoridades estatales. Mientras funcionarios como el comandante Héctor Francisco Morán González negaban la operación de cárteles de droga y se referían a La Barredora únicamente como "una bola de delincuentes y vándalos locales", esta organización, mencionada por primera vez en 2010, ramificaba sus alianzas y actividades.

En casi 15 años de operación, La Barredora ha sido relacionada con cárteles como el de los Zetas, los Beltrán Leyva, del Pacífico (o de Sinaloa), del

Noreste y el Jalisco Nueva Generación (CJNG). De acuerdo con especialistas como el profesor Victor Manuel Sánchez Valdés (Universidad Autónoma de Coahuila), actualmente son cuatro los grupos criminales involucrados en la disputa territorial de la entidad. A La Barredora y el CJNG, se suman el Pura Gente Nueva y el Cartel Tabasco Nueva Generación. Las rivalidades y complicidades entre estas organizaciones han provocado que en los últimos seis años, a nivel nacional, Tabasco se convirtiera en uno de los estados con mayor incidencia de delitos con los que los cárteles diversifican su actividad y extienden su control territorial: el robo de combustible (huachicoleo) y la trata de personas con fines de explotación sexual y trabajo forzado.

En el informe Beyond Collateral Damage: Feminicides, Disappearances and New Trends in Gender-Based Violence in Mexico (Wilson Center, 2023),

Gema Kloppe-Santamaría y Julia Zulver (UNAM) señalaron que el aumento de los feminicidios tiene conexión con el crimen organizado y las políticas de seguridad pública de corte militarista como la que puso en marcha la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y a la que se le ha dado impulso en las administraciones morenistas de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y Claudia Sheinbaum Pardo con la reforma a la operación de la Guardia Nacional.

En conversación con Volcánicas, Julia Arrivillaga, Fernanda Torres y Gema Kloppe-Santamaría enfatizan que una de las particularidades de la diversificación criminal y la militarización en estados como Tabasco, Chiapas y Campeche es que estas han encontrado beneficioso el recrudecimiento de la política migratoria.

A pesar de que activistas, organizaciones y académicos han insistido en que el Estado

mexicano preserve la perspectiva de derechos humanos en sus legislaciones y protocolos en materia de migración, caravanas que han salido de Centroamérica (principalmente del Triángulo Norte: El Salvador, Honduras y Guatemala), el Caribe y Venezuela han denunciado múltiples episodios y tipos de violencia por parte de las autoridades migratorias.

Específicamente sobre la frontera sur, organizaciones como la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) y Médicos Sin Fronteras (MSF) han reportado mayores detenciones, traslados a centros que no cumplen con las condiciones mínimas de sanidad y abusos físicos, verbales y sexuales. A finales de 2024, el periodismo independiente también habló sobre cómo en las gestiones morenistas (AMLO y Sheinbaum) Tabasco ha sido una entidad receptora de migrantes que han sido trasladados a base de engaños. Se estima que en 2024, mensualmente, el gobierno mexicano trasladó a, al menos, 10.000 migrantes a Tabasco.

Además de la delimitación de las zonas de conflicto y la disminución de las denuncias por miedo a represalias o las deficiencias institucionales, en entrevista con Volcánicas Kloppe-Santamaría destaca que la actividad del crimen organizado y la militarización de la seguridad pública son factores clave en los cambios en las dinámicas de las violencias contra las mujeres, especialmente del feminicidio y las muertes violentas. "Al comparar los datos del Inegi, nos damos cuenta que a partir de 2007 hay una subida en los homicidios de mujeres. No podemos entender la violencia de género de manera aislada. Casos como el de Tabasco muestran que no sólo se trata de hablar del deterioro de la seguridad; hay que, por ejemplo, pensar en cómo la militarización ha representado recortes presupuestales a programas y políticas contra la violencia hacia las mujeres", explica previo a hablar sobre otra de las variables que ha detectado en la perpetración de la violencia feminicida: la privación de la vida en el espacio público y con arma de fuego.

**Si bien en los últimos seis años la prensa local ha reportado a Paraíso y Comalcalco como focos rojos del feminicidio y muertes violentas de mujeres, Julia Arrivillaga precisa que esta problemática se ha extendido a "prácticamente toda la entidad"**

"El uso de las armas de fuego dentro de los hogares también ha aumentado y cambiado las dinámicas", agrega Fernanda Torres para recordar que en 2021, Intersecta, Data Cívica, EQUIS, Justicia para las mujeres y el Centro de Estudios Ecueménicos documentaron que en Tabasco siete de cada 10 mujeres mueren a mano armada. Dicha estadística coloca a Tabasco como uno de los 16 estados de México en los que los asesinatos de mujeres perpetrados con arma de fuego representan más de la mitad del total de estos eventos.

Esta preocupación es compartida por el Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C, que estima que al menos el 90% de los homicidios dolosos contra mujeres son cometidos de esta forma. En este mismo tema, Julia Arrivillaga enfatiza que Tabasco "es un punto de interés para el crimen organizado por el tráfico de droga y mercancías como las armas". Sin embargo, es otra de las alertas que la administración estatal ha minimizado. "El tráfico ilegal de armas es un problema nacional e incluso mundial", dijo el exgobernador interino Carlos Manuel Merino Campos en julio de 2024, cuando se le cuestionó por qué Tabasco no había implementado una política pública en combate al altísimo porcentaje de homicidios perpetrados con arma de fuego.

Desde la perspectiva de Julia Arrivillaga y Efraín Rodríguez León, otra de las particularidades territoriales a tomar en cuenta para problematizar la violencia feminicida en Tabasco es que se trata de una zona petrolera. Por más de cinco décadas se ha estimado que esta entidad del sureste produce entre el 70% y 50% del hidrocarburo a nivel nacional. Fue en agosto de 2019 cuando las empresas Fluor Enterprises, ICA Fluor, Samsung Engineering y Asociados Constructores DBNR y Constructora Hostotipaquilo comenzaron la construcción de la Refinería Olmeca en Dos Bocas, en Paraíso, uno de los municipios que, además de la presencia de grupos como La Barredora y el CJNG, frecuentemente reporta enfrentamientos con el Ejército, la Secretaría de Marina y la policía.

**FAMILIARES DE YUBANELY**

# Siguen exigiendo justicia a dos años

**La madre de la víctima hizo un llamado al Poder Judicial de Tabasco**

**Redacción**

*Poder & Crítica*

**Villahermosa, Tab.-**

**F**amiliares de Yubaleni Paloque Arroyo, víctima de feminicidio en diciembre de 2022, exigieron a las autoridades de Tabasco se haga justicia para esclarecer el caso.

En videoconferencia de prensa organizado por el colectivo "Frente Abolicionista de Tabasco", el abogado de la mujer de 36 años cuyos restos fueron encontrados en una fosa clandestina, tras la detención de dos hombres acusados de desaparición forzada, Luis Gamez, señaló que interpusieron una queja ante el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Tabasco al observar faltas oficial y negligencia en el desempeño de sus funciones en contra de la juez de control que lleva el caso en la región 9.

El litigante señaló que el proceso tiene un año suspendido ante las justificaciones que emite la defensa de los vinculados para diferir las audiencias, sin que realmente se compruebe la veracidad de dichos alegatos.

Por su parte, la madre de la víctima hizo un llamado al Poder Judicial de Tabasco para que se continúe el proceso y puedan tener algo de tranquilidad porque no se ha hecho justicia para su hija.

Finalmente, la activista Guadalupe Delgado señaló que muchas veces la estrategia en casos de feminicidio es alargar el proceso para que los familiares de las víctimas desistan.

Acusó que en esta ocasión los vinculados a proceso cuentan con recursos económicos y de influencias para conseguir protección.

Es de recordar que el 29 de diciembre de 2022, la Fiscalía General del Estado (FGE) reportó la detención de dos hombres por el delito de desaparición forzada que fueron identificados como Francisco Rafael 'N' y Esmerdyz del Jesús 'N'.

La aprehensión de ambos llevó a su vez a la localización de una fosa clandestina, tras buscar en al menos tres puntos en los municipios de Centro y Cunduacán, donde localizaron a la víctima.

Francisco Rafael 'N', persona cercana a Yubanely, fue ubica-

**Permítenos protegerte y ser tu aliado legal.**

**ASESORES ESPECIALIZADOS EN LAS DIVERSAS RAMAS JURÍDICAS.**

**Atención personalizada a particulares y empresas.**

LIC. MARIA EUGENIA MARTINEZ GÜEMES.

9931-19-32-74

guemes300173@gmail.com

LIC. GERARDO EMILIO HERNANDEZ SIERRA.

9935-93-33-67

gerar\_ehs@hotmail.com





El proceso tiene un año suspendido ante las justificaciones que emite la defensa de los vinculados para diferir las audiencias, sin que realmente se compruebe la veracidad de dichos alegatos.

Por su parte, la madre de la víctima hizo un llamado al Poder Judicial de Tabasco para que se continúe el proceso y puedan tener algo de tranquilidad porque no se ha hecho justicia para su hija. La activista Gudelia Delgado señaló que muchas veces la estrategia en casos de feminicidio es alargar el proceso para que los familiares de las víctimas desistan.

do en el municipio de Naolinco, Veracruz, donde se le cumplió la orden con la colaboración de la Fiscalía de esa entidad; mientras que Esmerdyz del Jesús 'N' fue asegurado por elementos de la FGE, en la colonia Loma Linda, de Villahermosa.

### CRECIENTE LA IMPUNIDAD POR FEMINICIDIOS

La violencia feminicida en Tabasco continúa siendo un problema persistente, con altos niveles de impunidad que obstaculizan el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias.

Según datos proporcionados por el colectivo 'Ni Una Menos', en lo que va del 2025 se han contabilizado seis feminicidios en la entidad, mientras que el 2024 cerró con 57 casos registrados por esa organización.

"La situación es alarmante, ya que solo el 10 por ciento de los casos de feminicidio en Tabasco logran ser judicializados", dijo Gudelia Delgado Meza, presidenta de este colectivo.

### SISTEMA INEFICAZ

Señaló que esta cifra revela la ineficacia del sistema de justicia para investigar y sancionar a los responsables de estos crímenes, dejando a las familias de las víctimas en una situación de indefensión y frustración.

Delgado Meza destacó que otro factor preocupante es que el 80 por ciento de las capturas de presuntos feminicidas son resultado de investigaciones llevadas a cabo por los propios familiares de las víctimas, quienes, ante la falta de respuesta de las autoridades, se ven obligados a buscar justicia por sus propios medios.

 @beautyroomvhsa  
 @beautyfacevhsa

 Beauty Room  
 Image Designers



# BEAUTY ROOM

SALON DE BELLEZA

*Profesionales en*  
**BELLEZA E IMAGEN**  
*Personal*

 Básicos  
 Estilizados  
 Clínica capilar  
 Rituales capilares  
 Tratamiento Premium  
 Maquillaje y Peinado

 Efectos de color  
 Diseño de color  
 Decoloración  
 Tintes  
 Alisantes  
 Cejas y depilación



 **AGENDA TU** *Cita*

 Plaza Usumacinta, Local 8  
 993 413 0583

 Plaza Tabasco, Local 5  
 993 592 1136





¿Lista para ese cambio? Dale ese upgrade a tu imagen con manos expertas y vive la transformación que siempre has querido. ¡Beauty Room te espera!



A SU FAVOR

# Verde doblega a Morena y a Sheinbaum

En los corrillos políticos se dice que el Verde doblegó a Morena, a la Presidenta y es una advertencia en las elecciones venideras sobre todo en San Luis Potosí y en el estado donde el Verde tiene el control político: Quintana Roo

Redacción  
Poder & Crítica  
CDMX.-

El Senado mexicano aprobó la reforma enviada por la presidenta, Claudia Sheinbaum, para impedir el nepotismo y la reelección de cargos públicos. La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados —el Partido Verde y el Partido del Trabajo— no hicieron caso a los dictados de la mandataria de que la enmienda entre en vigor en 2027 y han aplazado sus efectos hasta 2030, en los corrillos políticos se dice que el Verde doblegó a Morena, a la Presidenta y es una advertencia en las elecciones venideras sobre todo en San Luis Potosí y en el estado donde el Verde tiene el control político: Quintana Roo.

El cambio fue presentado y arropado por Adán Augusto López y Manuel Velasco, coordinadores de los senadores morenistas y verdes, respectivamente. La oposición ha cuestionado el giro de tuerca del oficialismo y ha sostenido que se trata de un cambio con dedicatoria para personajes polémicos del oficialismo, entre ellos Félix Salgado Macedonio, Saúl Monreal Ávila y Ruth González, senadores de Morena y del Verde, que buscan competir en la próxima elección por las gubernaturas de Guerrero, Zacatecas y San Luis Potosí, respectivamente. Cargos que hoy son ocupados por sus familiares directos. El proyecto aún deberá pasar el filtro de la Cámara de Diputados en donde se pueden revertir los cambios.



**La mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados —el Partido Verde y el Partido del Trabajo— no hicieron caso a los dictados de la mandataria de que la enmienda entre en vigor en 2027 y han aplazado sus efectos hasta 2030**

La mandataria ha dejado claro que la iniciativa de reforma a la Constitución que envió el 5 de febrero al Congreso para impedir el nepotismo en los cargos públicos debía estar aprobada para implementarse en las elecciones intermedias de 2027, en las que se renuevan la Cámara de Diputados y cientos de cargos locales, pasando por gubernaturas, diputaciones locales, alcaldías y cabildos. La propuesta señala que no pueden postularse como candidatos los familiares de los funcionarios salientes.

El tono de la enmienda avizoraba una afectación a un puñado de políticos en las filas del mismo oficialismo y la oposición que han controlado espacios de poder a través de hijos o parejas. El nepotismo político

es una práctica recurrente en México, principalmente en los niveles estatales. En el mismo paquete ha entrado la modificación a la Carta Magna que echa atrás la reelección en los puestos públicos. Está enmienda, una vez que sea aprobada por la Cámara baja, también aplicará para las elecciones de 2030.

La propuesta presidencial para poner freno al nepotismo ha generado ruido entre la clase política y ha abierto incógnitas sobre las posibles dedicatorias que tiene el proyecto. El primer caso que saltó a la vista fue el de Guerrero donde el morenista Salgado Macedonio quiere suceder a su hija, la gobernadora, Evelyn Salgado, en las elecciones de 2027. El senador ha rechazado que se sienta aludido por la reforma pre-



sidencial. El planteamiento original orillaba a Salgado Macedonio a esperar hasta 2033 para aspirar al cargo ya con 76 años de edad encima. Con el cambio le han allanado el camino para buscar la candidatura en las intermedias de 2027.

El PVEM ha ejercido presión, refieren legisladores de Morena. El partido ecologista se ha propuesto mantener la gubernatura de San Luis Potosí y para ello tienen la intención de lanzar como candidata a Ruth González, esposa del actual gobernador. La oposición nada ha podido hacer para frenar el cambio. En el debate han puesto sobre la mesa la presunta simulación del oficialismo. Marko Cortés, senador del PAN, ha sostenido que se trata de un

pago de favores a los aliados del oficialismo. “¿Por qué quieren patear el bote a 2030? Su reforma no pasaría en esos términos, no es una reforma electoral integral”, lanzó desde la tribuna. Sus declaraciones tuvieron respuesta inmediata y dieron lugar a un encontronazo con López Hernández. “La verdad que sí tiene razón Felipe Calderón, pero como no voy a aludir, terminaré con los 2 últimos calificativos: mediocre y miserable. Nosotros no estamos acostumbrados a pagar favores ni a comprar favores políticos”, sostuvo el coordinador de Morena.

La modificación constitucional plantea como un requisito de idoneidad, que las personas que pretendan participar para un cargo de elección popular;





senador, presidente de la República, gobernador, diputado local, presidente municipal, regidor, síndico, alcalde o concejal, “no tengan o hayan tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o relación de pareja, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que ocupa el cargo por el cual participará”, indica el proyecto de reforma. Además plantea la tesis que la prohibición del nepotismo garantizará que accedan a los cargos públicos personas con capacidades y méritos para desempeñarlos, y no “personas que su única valía

es contar con un vínculo familiar con quien actualmente está ocupando el cargo”.

Los verdeecologistas han echado mano del poder que les dan sus 14 escaños para echar abajo la propuesta de Sheinbaum. Sin los votos verdes, que pusieron como moneda de cambio, Morena y el PT no alzaban la mayoría calificada de 86 votos de los 128 senadores para que la reforma constitucional avanzara. Sin embargo, la reforma, sin cambios, hubiera salido adelante con los votos de la oposición. “El PAN ha dicho desde la semana pasada que vota con nosotros, podríamos sacar la reforma sin los votos del Verde. Nosotros privilegiamos la unidad del movimiento”, dijo Gerardo Fernández

Noroña, presidente del Senado.

Es por lo anterior que se dice que el Partido Verde ha logrado doblegar a Morena y a la presidenta, Claudia Sheinbaum. La mandataria ha justificado que los senadores del bloque oficialista aplazaran hasta 2030 la aplicación de la reforma para frenar el nepotismo en los cargos públicos en lugar de 2027, como ella planeó. “La política es optar entre inconvenientes.

“A veces no es lo que deseas, sino lo que se puede hacer”, dijo en su conferencia matutina sobre el cambio. El amago del partido ecologista de votar en contra de la reforma si no se atendía su petición para cambiar la fecha de aplicación surtió efecto.

De fondo corre la teoría, se-

gún el senador Gerardo Fernández Noroña, de que en el Verde tienen la intención de que Ruth González, esposa de Ricardo Gallardo, actual gobernador de San Luis Potosí y senadora del Verde, busque el cargo en las intermedias de 2027. La aludida ha rechazado que busque la postulación y la mandataria no ha recibido el cambio del todo bien. Ha lanzado una advertencia dirigida a quienes busquen beneficiarse del diferimiento. “Se va a ver muy mal el partido político que ponga a un familiar como candidato [en 2027]”, lanzó.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ha adelantado que se agilizará el análisis para que el proyecto, que ya fue envia-

do por el Senado, se discuta la próxima semana en el pleno. El legislador ha anunciado que no se tienen previstos cambios a la minuta aprobada por la colegisladora.

La modificación para que la reforma surta efecto hasta 2030 y no en 2027 también beneficia a la dinastía Monreal en Zacatecas. El senador de Morena, Saúl Monreal, busca postularse para la gubernatura de Zacatecas para suceder a su hermano, David Monreal. El coordinador morenista ha defendido la posibilidad de que su hermano buque el cargo que él también ocupó (1998-2004). “El nepotismo se da cuando un superior jerárquico beneficia a una persona que es su familiar. En este caso, mis hermanos, tanto el gobernador de Zacatecas como el senador Saúl, son por elección popular, la gente decidió y ahí no hay en el estricto sentido nepotismo”, sostuvo.

Los acuerdos con los partidos aliados de Morena han pesado más que la propuesta presidencial, aunque la mandataria lo ha rechazado. “Decía el presidente López Obrador que la política es optar entre inconvenientes.

A veces no es lo que deseas, sino lo que se puede hacer. No es que hayan cedido o no, recuerden que para cambiar la Constitución se requiere de mayoría calificada”, insistió la presidenta mexicana.

En su respuesta a los cuestionamientos sobre la modificación propuesta por Adán Augusto López y Manuel Velasco, coordinadores de Morena y del PVEM en el Senado, respectivamente, la mandataria no ha soltado el amago. “¿Quién va a sancionar si se postula a un familiar? El pueblo. No se va a ver muy bien el partido que vaya a postular a un familiar”, reiteró.

La postura de Sheinbaum no ha cambiado. “Mi posición sigue siendo que debería aprobarse para 2027. El acuerdo para tener la mayoría de los partidos que son parte de la alianza del movimiento es que fuera hasta el 2030”, dijo. La mandataria se ha conformado con que su propuesta avance. “Es lo que se logró en el Senado y me parece bien porque finalmente queda en la Constitución”, insistió. La enmienda ha pasado a la cancha de la Cámara de Diputados. A la aprobación de la Cámara baja le sigue el aval de al menos 17 de los 32 congresos locales del país para poder declarar la constitucionalidad de la enmienda que pretende poner fin a la herencia de cargos públicos en México.



# VERDE DOBLEGA A MORENAY A SHEINBAUM

**EN EL SENADO NO HICIERON CASO A  
LOS DICTADOS DE LA MANDATARIA**

**PÁGINAS 8-9**